



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 173.14

Salta, 25 MAR 2014  
EXPTE. N° 6.778/12

**V I S T O** : La Res. DECECO N° 090/14, mediante la cual se fijaron los días y horas para la sustanciación del llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple para la asignatura DERECHO CONCURSAL**, de la carrera de Contador Público Nacional, **con extensión a DERECHO IV – Módulo II**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2.003, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, el Abogado Omar Alberto CARRANZA, mediante nota a fs. 100, solicita se lo exima de integrar el Jurado del citado concurso, ya que razones de índole familiar lo obligan a ausentarse de la provincia de Salta, para la fecha prevista por Res. DECECO N° 090/14.

**Que**, los miembros suplentes en segundo y tercer término, Abogados: Marcelo Ramón DOMINGUEZ y Ricardo GOMEZ DIEZ, se excusan de integrar el Jurado del concurso de referencia, uno por razones laborales y el otro por no estar en Salta para los días establecidos por Res. DECECO N° 090/14, respectivamente, (fs. 101 y 102).

**Que** corresponde dejar sin efecto la Res. DECECO N° 090/14 por las razones expuestas en el exordio y fijar nueva fecha de sustanciación para el concurso de referencia.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto** la Res. DECECO N° 090/14 del Expediente N° 6.778/12, por los motivos expuestos en el exordio.



*R. Carranza*  
*J. Diez*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**ARTICULO 2º- FIJAR** para el día 08.04.14 a horas 09:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir **un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple para la asignatura DERECHO CONCURSAL**, de la carrera de Contador Público Nacional, **con extensión a DERECHO IV – Módulo II**, de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2.003.

**ARTICULO 3º- FIJAR** para el día 10.04.14 a horas 09:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

**ARTICULO 4º- DETERMINAR** que el día 10.04.14, a horas 09:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Art. 1º.-

**ARTICULO 5º- HAGASE** saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSA



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO